

COMUNICADO A LOS MEDIOS

Persona Contacto:

Sr. Ángel Figueroa Jaramillo

Tel. 787-810-2521

SERVICIO DE INTERNET, UNA OPORTUNIDAD PARA REDUCIR LOS COSTOS DE ENERGIA EN LA AEE

(Santurce, P.R. • 21 DE JULIO DE 2009) “El anuncio de que Puerto Rico podría estar recibiendo entre \$100 a \$300 millones del paquete de fondos ARRA para ampliar el uso de Internet en comunidades aisladas es una magnífica oportunidad para que la Autoridad de Energía Eléctrica, (AEE) amplíe su servicio y tenga ingresos adicionales a sus finanzas para así poder mejorar el costo de energía en el país.” Así lo declaró en el día de hoy el presidente de la UTIER, Ángel R Figueroa Jaramillo.

“La AEE debe iniciar de inmediato la preparación de las propuestas correspondientes haciéndole saber al gobierno federal que contamos con la totalidad de la infraestructura necesaria para llevar la Internet hasta cada hogar, cada centro de trabajo y cada institución educativa del país, incluyendo los lugares más remotos de nuestro archipiélago.

Para ofrecer este servicio, con el más alto nivel de competitividad, la Autoridad de Energía Eléctrica no necesita de alianzas de ningún tipo que vengan a lucrarse de los bienes patrimoniales de nuestro pueblo y es una magnífica oportunidad para aumentar sus ingresos el cual pudiera otorgar un crédito en el costo de energía al pueblo.

La Autoridad de Energía Eléctrica cuenta con la infraestructura de fibra óptica más grande en todo Puerto Rico y utilizaría su propia red eléctrica para llegar a cualquier hogar o dependencia del gobierno o privada. Los ingresos que este nuevo servicio traería a la AEE podrían disminuir los costos de comunicaciones del gobierno y los ingresos se utilizarían para poder otorgar un crédito a la factura de energía para así reducir los costos.

La otorgación de estos fondos y la prestación del servicio por la AEE le garantizará al pueblo puertorriqueño la más alta calidad y el menor costo por el servicio ya que quedaría fuera de consideración el lucro que acompaña a la empresa privada”– concluyó Figueroa Jaramillo.